



# Resumen de Prensa

miércoles, 06 de abril de 2022

# El soterramiento vuelve a la agenda municipal con un pleno extraordinario solicitado por el PP

● Los 'populares' plantean un debate para elaborar un «proyecto racional y sostenible» ● Punteo corta a Pilar del Olmo por sacar la cuestión en una moción sobre los túneles de Panaderos y Labradores

F. MARTÍN VALLADOLID

El soterramiento del tren vuelve a estar en la agenda del Ayuntamiento, pese a que el proyecto se da por descartado desde el equipo de gobierno municipal y a que están en marcha las obras de integración, el proyecto que le sustituyó.

Después de que el alcalde, Óscar Punteo, accediera en días pasados a la convocatoria de una audiencia pública, solicitada por la Federación de Asociaciones de Vecinos Antonio Machado, para debatir sobre el soterramiento, el Grupo Municipal Popular registró ayer la petición para celebrar un pleno extraordinario en torno a la misma cuestión.

De esta manera, el soterramiento volverá a ser objeto de debate por partida doble en el Ayuntamiento, con lo que el PP y Vox consiguen su objetivo de colocar de nuevo en la escenografía de la política municipal un proyecto que se desechó en 2017, pero que en realidad siempre estuvo en el ambiente. Pese a que el alcalde quiso dar por zanjado de forma definitiva toda tentativa de resucitar el proyecto e, incluso, anunció en su día que no volvería a hablar del asunto, todo indica que la oposición, con la colaboración de la plataforma creada para rescatar el soterramiento, jugará fuerte esta baza en el año que falta hasta las próximas elecciones municipales de mayo de 2023 y a Punteo no le quedará más remedio que volver sobre una cuestión que daba por cerrada.

La presidenta del Grupo Popular, Pilar del Olmo, fue la encargada de anunciar ayer, en el pleno ordinario de abril, la petición de la sesión extraordinaria, la primera en este mandato. Del Olmo, quien se estrenó en el debate de constitución de la Corporación municipal, en junio de 2019, con una renuncia explícita al soterramiento por considerarlo un «debate estéril», rectificó luego sobre la marcha a medida que avanzaba el mandato para reengancharse de nuevo con entusiasmo hasta convertirlo en una pieza importante en su estrategia de oposición.

En su petición, el PP señala que Valladolid merece el soterramiento, insiste en que puede financiarse con fondos europeos, extremo que niegan desde el equipo de gobierno municipal, y plantean «un proyecto racional y sostenible, sin que el coste económico no actúe como único factor determinante». El elevado coste fue y una deuda de 400 millones fueron las razones que llevaron a desecharse el proyecto en 2017.

El soterramiento no figuraba ayer en el orden del día del pleno aunque,



Punteo durante un pleno del Ayuntamiento. ica

por una u otra circunstancia, sale a relucir con frecuencia. La petición de un pleno extraordinario saltó por sorpresa cuando Del Olmo defendía una moción de su grupo para solucionar los problemas que causarían las obras de los nuevos pasos subterráneos de Labradores y Panaderos a los usuarios de garajes y comerciantes.

El PP planteaba en su moción que los usuarios de garajes particulares puedan utilizar, de forma gratuita,

los parking públicos en el entorno y que el Ayuntamiento conceda ayudas directas para los empresarios y comerciantes. Del Olmo acusó a Punteo de «estar alejado de la realidad», se hizo eco del «malestar en la zona de Panaderos» y puso en duda que las obras de los nuevos túneles terminen en seis meses. Sobre la solución adoptada por el equipo de gobierno de ofrecer a los vecinos afectados la tarjeta de residente para que puedan aparcar en las zonas de la

ORA limítrofes con Panaderos, la presidenta del Grupo Popular dijo que suponía «desplazar el problema a otras zonas». Fue durante su segunda intervención cuando, tras tachar de «pasos inútiles» los dos nuevos que se construyen en la zona de Labradores, anunció la petición de un pleno extraordinario y defendió la necesidad del soterramiento, momento el que Punteo cortó su intervención, con el enfado de la concejala, para pedir que se ciñera a la moción dado que habrá una sesión monográfica sobre la cuestión. Fue uno de los momentos de tensión, aunque no el único, en un pleno bronco.

El concejal de Vox, Javier García Bartolomé, aprovechó la moción del PP para hablar de su libro, es decir del soterramiento, y arremeter contra «el desastre de ciudad del tándem Saravia-Punteo», mientras el concejal de Ciudadanos Pablo de Vicente, aseguró que «ni de coña» se cumplirá el plazo de seis meses para las obras. Por Valladolid Toma la Palabra, Manuel Saravia, descartó la concesión de ayudas directas a comerciante y señaló que «lo habitual es esperar a que terminen las obras y luego solicitar daños patrimoniales si procede».

El concejal de Espacio Urbano y Movilidad, Luis Vélez, respondió al PP y a Vox y dijo que el soterramiento se sostuvo durante «veinte años de engaños y cuentos de la lechera» y, sobre los problemas para los afectados por las obras de Labradores, subrayó que tendrán disponibles 3.859 plazas de la ORA para aparcar de forma gratuita.

## EL PP INSISTE EN UNA INVESTIGACIÓN SOBRE LA COMPRA DEL SALVADOR

El Grupo Popular volvió ayer la carga y planteó, de nuevo la creación de una comisión de investigación sobre la compra del colegio del Salvador por el Ayuntamiento para ubicar allí la Ciudad de la Justicia. Dado que la comisión les fue rechazada ya en su día, ayer llevaron al pleno seis preguntas en las que cuestionaban el precio pagado por el Ayuntamiento, casi siete millones de euros, y los informes técnicos sobre el estado del edificio. Alguno de los concejales del PP intervinientes sugirió, incluso, que hubo alguna manipulación en la operación, una alusión que atajó el concejal Manuel Saravia para pedir que si tenía constancia lo denunciara. Saravia defendió que el precio pagado fue muy inferior al que se planteaba en un principio y sobre el estado del edificio dijo que el diagnóstico se basó en criterios «estrictamente técnicos».

## ZONAS EN LOS BARRIOS PARA QUE LOS PERROS ESTÉN SUELTOS

El Ayuntamiento estudiará las peticiones que se presenten desde las asociaciones vecinales para que en los barrios puedan habilitarse espacios en los que los perros puedan moverse en libertad, siempre, claro está, en compañía de sus dueños. La medida se incluye en el acuerdo aprobado por el pleno ante la moción de Ciudadanos para la creación de una ordenanza reguladora de la Convivencia responsable y Protección Animal de la Ciudad. Ciudadanos planteaba que se trasladara a la ordenanza la esencia de la Ley de Protección Animal, aunque el concejal de Salud Pública y Seguridad Ciudadana, Alberto Palomino, recordó que todavía está en elaboración. Al final, se rechazó la ordenanza, pero se acordó el estudio de zonas libres para perros y la señalización de las colonias de gatos.

## Vox se excluye del tributo a los empleados municipales represaliados del franquismo

F. M. VALLADOLID

Costó mucho, pero al final todos los grupos municipales excepto Vox, como era previsible, se sumaron a la petición de restitución pública para los trabajadores del Ayuntamiento represaliados por el franquismo.

La moción, firmada por Valladolid Toma la Palabra y el PSOE, fue defendida por la concejala María Sánchez como «un homenaje a la convivencia democrática», aunque no convenció al edil de Vox, Javier García Bartolomé, que la interpretó como un «intento de demonizar» a su formación cuando se negocia con el PP la

formación de gobierno en la Junta.

Tampoco convencía la propuesta inicial al PP, quien por boca del concejal José Antonio De Santiago-Juárez tachó la moción de «oportunistas», si bien consideró «indigno que en una democracia consolidada haya gente en las cunetas». El PP planteó una enmienda de sustitución, rechazada por los proponentes al considerar que buscaba diluir el contenido de la propuesta inicial y fue necesario un receso de media hora para cerrar un texto consensuado, salvo por Vox. El acuerdo contempla un homenaje a los tra-

bajadores municipales represaliados tras el golpe de Estado y el apoyo a los actos públicos de reconocimiento a estas víctimas de la Guerra Civil y la dictadura franquista.

También se instalará una placa en su memoria en la Casa del Pueblo y en aquellos lugares en los que se concluyera o demostrara que se produjeron hechos similares a los acaecidos en dicho lugar, además de otra placa o pieza artística en el Ayuntamiento, que mantendrá el apoyo a las asociaciones o entidades que trabajan para la recuperación de la memoria histórica.

## VALLADOLID



Uno de los desfiles en la primera jornada de MOVA en el LAVA. J.M. LOSTAU

# El comercio de proximidad exhibe sus mejores galas en el arranque de MOVA

Una veintena de negocios participan en la undécima edición mostrando las nuevas tendencias en la colección primavera-verano

**DANIEL M. ARRANZ VALLADOLID**

El mayor escaparate para el comercio de proximidad arrancó en la jornada de ayer en el Laboratorio de las Artes de Valladolid con el primero de los dos desfiles de la veintena de comercios que participan en la XI Semana de la Moda de Valladolid (MOVA), promovida por Avadeco y coordinada por Tamayo Agencia.

Con una espectacular puesta en escena con música en directo del dj vallisoletano Óscar de Rivera, los primeros comercios mostraron su oferta de moda mujer y moda hombre, infantil, moda íntima, calzado, óptica, perfumería y complementos dentro de la colección primavera-verano. «Es un sector que

en Valladolid se encuentra a la vanguardia, genera empleo y riqueza y aporta vitalidad a las calles de la ciudad», expone Alejandro García Pellitero, presidente de AVADECO, que considera que MOVA «permite a los establecimientos de moda de Valladolid llegar a miles de clientes potenciales en todos los lugares», gracias a que «las tiendas que tienen más que un escaparate físico».

En esta undécima edición participan El Probador de Ada, Kilarny, Perfumería Ercilla, El Burrito Pepe, María Jesús Hernández, D'Ram Zapatos, Agued&CO, Boboli Valladolid, Tejidos Ana, Azabache, Pantalón, No Drama, Zapatos París, Centro Óptico Doctrinos, Il Traste-

vere, Skull, Oh! Luna, Reinas, Sr. Tort by Lauwood y Regalado.

Marcas y firmas locales que están sufriendo las consecuencias directas de la pandemia, unidas a las dificultades de producción, y a la reducción de la capacidad de compra por parte de los clientes por lo que MOVA puede suponer un punto de inflexión para sus negocios. La Semana de la Moda de Valladolid, que se celebra con una periodicidad bianual, pudo recuperar el público asistente, mediante invitación, en la última edición en otoño, aunque esta vez la demanda también fue altísima, y se agotaron los pases para las dos jornadas. Este miércoles, a las 20.30 horas se celebrará la jornada de clausura.

## **CORCOS DEL VALLE**

### **ASAJA APOYA LA GRANJA PORCINA SI CUMPLE LA LEY**

ASAJA Valladolid expresa su «total apoyo» al nuevo proyecto de instalación ganadera de porcino en la localidad de Corcos del Valle y a todas las nuevas iniciativas privadas para instalar proyectos ganaderos nuevos, tanto de porcino, como de vacuno, ovino, caprino o aviar. «Mientras estas instalaciones cumplan la normativa municipal, provincial, autonómica y europea; no entendemos como ciertas asociaciones y representantes políticos pueden obstaculizar la implantación de estos proyectos más modernos y redimensionados»,



## Iveco Valladolid gana el premio de referencia de la industria digital '4.0'

### VALLADOLID

La planta de Iveco en Valladolid, que fabrica el chasis cabina del vehículo comercial ligero *Daily* y la gama pesada *Iveco S-Way*, fue galardonada con el premio Tecnalia al Liderazgo en la transformación digital de la planta industrial en el marco de los *Factories of the Future Awards 2022*, que reconocen la innovación y liderazgo en el sector industrial, según un comunicado de la compañía recogido por Ical.

La «innovación, calidad y la mejora continua» de la fábrica de Iveco en Valladolid ha dado como fruto un nuevo galardón que posiciona nuevamente a esta planta como referente en la Industria 4.0 en España. La factoría ha sido premiada en la categoría principal 'Liderazgo en la transformación digital de la planta industrial' de estos premios, organizados por *Advanced Factories*, por su proyecto 'Transformación eficiente en cuatro pasos: modelo ideal (*benchmarking*), medición de pérdida, desarrollo de competencia y aplicaciones de máximo retorno'.

La fábrica de Valladolid, construida en 1955, fue adquirida por Iveco el 13 de septiembre de 1990 tras haber sido propiedad de empresas como Fada, Sava y, finalmente, Pegaso. A partir de ese momento, comenzó a producir el modelo *Daily*.

# El turismo rural supera en Semana Santa el índice de ocupación previo al Covid

Las reservas en alojamientos rurales rozan el 85% y posicionan a la comunidad como la quinta con mayor tasa de solicitudes sobre su oferta / Los hoteles están al 80% y también confían en lograr el lleno

**L.G.E. VALLADOLID**  
La Semana Santa es la fecha de mayor afluencia de viajeros en la Comunidad, según coinciden en señalar los empresarios del sector y, a falta de unos días para el puente entre Jueves Santo y el Domingo de Resurrección, los establecimientos turísticos confirman una ocupación que superan el 80%. En el ámbito rural el índice es mayor y se sitúa incluso en cifras «ligeramente superiores» al estallido del Covid, según un estudio del portal Tuscasasrurales.com, mientras que en el ámbito hotelero están más rezagados debido a un cambio de hábitos de los usuarios, aunque confían también en llegar al 100%, expuso la presidenta de la asociación de hoteles de Castilla y León, Piedad Sánchez.



Varios turistas en las Hoces del río Duratón (Segovia). i.c.a.l

Respecto al primero de los escenarios, según se desprende del informe publicado ayer por la web especializada en turismo rural, Castilla y León alcanza ya un índice de reservas del 84,9%, lo que le convierte en el quinto destino de España con un indicador más alto de solicitudes respecto a su oferta total. Navarra sería el territorio que lidera el listado, con un 94,18% de reservas completadas, seguido de La Rioja (89,18%), Aragón (88,58%) y Extremadura (85,56%).

La media en el conjunto del país se concreta en un 79,38% de alojamientos rurales ocupados para las festividades de la Semana de Pasión, por lo que el índice de la Comunidad estaría más de cinco puntos por encima.

El informe del portal Tuscasasrurales.com revela, además, que la ocupación media de los alojamientos rurales es un 30% superior a la registrada el año pasado, «debido principalmente a que el año pasado muchas comunidades tenían restringidos los desplazamientos y a que el turismo rural sigue creciendo y consolidándose como una de las alternativas preferidas para disfrutar de unos días de descanso», valoran en un comunicado.

«Hay mucha gente que descubrió el turismo rural por la pandemia y ahora notamos más interés», destacaron fuentes de la Asociación Leonesa de Empresarios de Turismo Rural, Aletur, tras ensalzar las «buenas expectativas» de este año después de dos ejercicios marcados por las consecuencias del coronavirus.

Por provincias, Soria es el territorio de Castilla y León con más plazas de turismo rural contratadas en Semana Santa, al llegar al 90,2% - a nivel nacional sólo lo superan Teruel, Navarra y Valencia -, seguido

de Burgos (89,69%) y de Zamora (87,77%). En cuarta posición dentro de la comunidad autónoma se encuentra León (86,31%), por detrás estaría Valladolid (83,78%) y a continuación se posiciona Segovia (82,84%), según datos facilitados por Tuscasasrurales.com.

Las que todavía tienen más plazas disponibles en establecimientos de turismo rural son Ávila (con una ocupación del 81,64%), Palencia (81,39%) y Salamanca (80,47%). En todo caso, todas las provincias de Castilla y León están en posiciones destacadas dentro del listado de España, y presentan datos de ocupación superiores a la media del país.

Ese margen hasta llegar al cien por cien responde, a juicio de los expertos consultados, a que ahora la ciudadanía espera más tiempo para confirmar las reservas, debido al clima de incertidumbre, no sólo por la pandemia, sino por la subida de precios en los suministros, materiales o en la cesta de la compra. «Antes la gente empezaba a reservar después del verano y ahora no. Además, se notará en que las familias este año gastarán menos en ocio», vaticina la presidenta de la Asociación de Turismo Rural de Burgos, Ana Peña.

Menos dinero para ocio y también menos dinero para llenar el depósito, lo que se ha notado a la hora de programar escapadas más cercanas. «El que se mueve, busca sitios de cercanía porque los carburantes están disparados», explicó el presidente de la Asociación de Empresarios de Turismo Rural de Valladolid, Luis Chico, para confirmar que la merma del poder adquisitivo de las familias tiene una clara repercusión para el turismo: Antes se quedaban alojados más días y ahora se limitan a los

## TARIFAS MÁS ALTAS PARA AMORTIGUAR LA SUBIDA DE PRECIOS

Los viajeros que esta Semana Santa se alojan en establecimientos, bien de turismo rural o en hoteles, notarán «ajustes» en las tarifas, según confirmaron los empresarios consultados. Además de los tradicionales incrementos por tratarse de «temporada alta», los alojamientos han elevado ligeramente sus precios para afrontar la subida de los suministros y de los consumibles.

Eso sí, se trata de sumas que sirven para amortiguar la situación, pero que no alcanza para cubrir todos los gastos. La mayor parte del encarecimiento lo afrontará el sector, consciente de que no puede repercutir los costes en el bolsillo de las familias. «Los precios de los gastos corrientes se han duplicado, pero no podemos incrementar del mismo modo el precio final de las habitaciones», explicó la presidenta de la Asociación de Hoteles de Castilla y León, Piedad Sánchez.

Una reflexión compartida por los propietarios de establecimientos de turismo rural, conscientes de que se reducirá su beneficio porque no pueden imputar el mismo porcentaje de subida que ellos deben afrontar, por ejemplo, en la luz o en la calefacción.

cuatro festivos del puente. Una opinión compartida por la asociación de turismo rural de Le-

ón, que aboga por campañas de promoción más allá de los fines de semana y las fechas señaladas. «Castilla y León tiene suficiente producto turístico como para desestacionalizar la demanda, y hay mucha población que está jubilada o que descansa a diario y en vez de venir aquí, se van a otras comunidades que si hacen una buena promoción en internet y en redes sociales, como La Rioja, Castilla La Mancha, Extremadura o Asturias», reflexionaron.

Los cambios de hábitos después del coronavirus afectan también a los turistas que eligen un hotel para alojarse durante los días festivos. Según explicó la presidenta de la Asociación de Hoteles de Castilla y León, Piedad Sánchez, la media de ocupación en la actualidad se sitúa en torno al 80%, cuando en un año «normal» por estas fechas, el porcentaje era más elevado.

Eso no significa que no prevean llegar al 95% de plazas ocupadas, incluso al 100%, sino a que la gente espera más y atrasa las reservas. «Nos hemos acostumbrado a planificar en el último momento, porque hay muchos factores de incertidumbre, pero somos optimistas», remarcó Sánchez.

Según las referencias de organismo, en todas las capitales de la Comunidad el comportamiento es parecido, pues se trata de fechas en las que los visitantes apuestan por escapadas de interior, relacionadas con el turismo cultural, más que el de sol y playa, que están, además, condicionadas por la climatología. En este sentido, las nevadas de los últimos días han motivado que haya población que finalmente se decante por zonas de montaña, gracias a que las estaciones de esquí están abiertas.

### OCUPACION TURISMO RURAL SEMANA SANTA 2022

#### ● POR COMUNIDADES

Navarra	94,18%
La Rioja	89,18%
Aragón	88,58%
Extremadura	85,56%
<b>Castilla y León</b>	<b>84,90%</b>
C. Valenciana	84,57%
Cataluña	82,47%
País Vasco	80,52%
Islas Baleares	80,00%
Castilla - La Mancha	78,61%
Andalucía	77,32%
Cantabria	75,14%
Islas Canarias	73,56%
Asturias	73,06%
Madrid	69,85%
Galicia	69,69%
Murcia	63,31%
<b>ESPAÑA</b>	<b>79,38%</b>

#### ● POR PROVINCIAS

Teruel	94,27%
Navarra	94,18%
Valencia	90,47%
<b>Soria</b>	<b>90,20%</b>
Caceres	89,77%
<b>Burgos</b>	<b>89,69%</b>
La Rioja	89,18%
<b>Zamora</b>	<b>87,77%</b>
Alava	87,27%
Zaragoza	86,54%
<b>León</b>	<b>86,31%</b>
Toledo	85,85%
Huesca	84,93%
Barcelona	84,80%
<b>Valladolid</b>	<b>83,78%</b>
Tarragona	83,70%
Córdoba	82,89%
<b>Segovia</b>	<b>82,84%</b>
Las Palmas	82,60%
Castellón	82,51%
Jae'n	82,34%
Granada	82,11%
Lleida	81,87%
<b>Ávila</b>	<b>81,64%</b>
<b>Palencia</b>	<b>81,39%</b>
Ourense	81,39%
Badajoz	81,35%
Alicante	80,73%
<b>Salamanca</b>	<b>80,47%</b>
Islas Baleares	80,00%
Girona	79,52%
Malaga	79,49%
Cádiz	79,31%
Guadalajara	78,91%
Ciudad Real	78,74%
Guipúzcoa	77,94%
Cuenca	77,04%
Vizcaya	76,36%
Sevilla	75,94%
Huelva	75,18%
Cantabria	75,14%
Asturias	73,06%
Albacete	72,51%
Madrid	69,85%
Pontevedra	65,33%
A Coruña	64,97%
Tenerife	64,51%
Lugo	63,07%
Almería	61,33%
Murcia	61,31%

FUENTE: TusCasasRurales.com E.M.

# La Junta revisará los precios de los contratos públicos ante el encarecimiento de los materiales

**Los constructores esperan que el Gobierno regional se adhiera «pronto» al decreto estatal porque la situación es «dramática»**

## EL NORTE

VALLADOLID. El consejero en funciones de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León, Juan Carlos Suárez-Quiñones, indicó ayer que aunque el decreto ley con medidas de carácter extraordinario para permitir una revisión excepcional de los precios de los contratos públicos de obras afectados por la subida de los precios de los materiales es «insuficiente», parece el escenario «lógico» a asu-

mir por la Junta en esta materia, porque es normativa básica del Estado. Asimismo, expuso que también se pueden sumar a ese decreto las administraciones locales, pero es la Junta quien debe dar el paso a través de un acuerdo y «en semanas obtendrá respuesta» porque están gobernando pese a estar en funciones.

El consejero participó en la constitución en el seno de CEOE Castilla y León de una Comisión de Vivienda, Urbanismo y Construcción, que estará presidida por el presidente de la Confederación Castellano y Leonesa de Construcción (CNC Castilla y León), Javier Vega, quien reclamó al consejero que se adhiera «pronto» a ese decreto para revisar los precios porque la situación del sector es «dramática».

El acto contó con la presencia del presidente de la Comisión de Vivienda y Urbanismo de CEOE España, Juan Antonio Gómez-Pintado.

Suárez-Quiñones reconoció que el sector de la construcción esta pasando «muy malos momentos» por la escasez y el encarecimiento de los materiales, así como con la subida de la energía y los combustibles. Unas circunstancias que vienen de meses, no solo, dijo, de la guerra en Ucrania o de la huelga del transporte, y a las que el Gobierno respondió con «medidas que llegaron tarde y son insuficientes».

El consejero en funciones aseguró que eso les obliga a cooperar con la «revisión de precios» y medidas de reactivación económica.



# El Banco de España prevé un 2022 con la inflación disparada al 7,5% y menos PIB

Sitúa el IPC en el doble de lo anticipado, pese a que las medidas del Gobierno lo moderarán casi un punto, y rebaja el crecimiento al 4,5%

**EDURNE MARTÍNEZ**

MADRID. El tirón de la economía tras dejar atrás los peores meses de la pandemia parece que se ha estancado. El Banco de España ha certificado que la recuperación de la economía española continuará los próximos tres años, pero a un ritmo mucho menor del esperado debido al alza de los precios energéticos, la guerra de Ucrania y las incertidumbres asociadas.

Así, en su nuevo informe macroeconómico el organismo prevé que el PIB avance un 4,5% este año, casi un punto menos que en sus estimaciones de hace tan solo tres meses. Para 2023 espera que la economía crezca un 2,9%, un punto también por debajo, y solo mejora sus previsiones de 2024, cuando España por fin logrará recuperar el nivel previo a la crisis creciendo un 2,5%, 0,7 puntos más que lo estimado en diciembre. El Banco de España reconoce que la guerra de Ucrania es una «nueva perturbación negativa» cuando el país todavía no había completado la recuperación de la crisis sanitaria.

A nivel intertrimestral, la economía ha sufrido una desaceleración de enero a marzo, con un crecimiento estimado de solo el 0,9%, y seguirá esta tendencia hasta cerrar el segundo trimestre en tasas cercanas al 0,1%, según sus cálculos.

El motivo fundamental de esta rebaja en sus previsiones es la menor aportación del consumo privado al PIB. Las familias ralentizarán sus compras debido a la gran subida de los precios, aunque se contempla que los hogares utilicen un tercio de su bolsa de ahorro acumulada (que se ci-

**El organismo calcula que la economía creció en el primer trimestre solo un 0,9%, y que en el segundo el avance sea del 0,1%**

**La inflación seguirá desbocada hasta el verano y ahí comenzará a contenerse hasta llegar a cerrar 2023 en el 2%**

fra en unos 85.000 millones de euros) desde el comienzo de la pandemia durante los dos próximos años. De hecho, calculan que si el gasto de la bolsa de ahorro aumenta hasta los dos tercios, el PIB podría subir cuatro décimas más de lo previsto.

De esta forma, se estarían utilizando ahorros para pagar productos básicos de la cesta de la compra dada la elevada tasa de IPC, que cerró el mes de abril en un 9,8%. Esta situación, además, seguirá siendo así al menos hasta julio, que es cuando el Banco de España espera que los precios comiencen a contenerse. Así, prevé que la inflación termine el año en un 7,5%, casi cuatro puntos más de lo que consideraban hace solo tres meses. De confirmarse, este sería el año con los precios más altos desde 1986.

En su informe detallan que ha-

habido un «fuerte repunte de los precios de la energía», lo que ha conllevado tasas de inflación más elevadas y «más persistentes». Además, alertan de que el aumento de la incertidumbre lastrará las decisiones de consumo e inversión de hogares y empresas durante todo 2022.

### El empleo mejora

Eso sí, las medidas adoptadas en las últimas semanas por el Gobierno —bonificación de los carburantes, tipos reducidos del IVA de la factura eléctrica o límite máximo de revisión de los alquileres al 2%— supondrán la reducción de entre un 0,5% y un 0,8% la tasa de inflación media de 2022 frente a un escenario sin este tipo de soluciones, según explicó Ángel Gavilán, director general de Economía del organismo.

Para el año que viene conside-

ran que la situación esté más controlada y los precios marquen un 2% de media anual, una tasa mucho más acorde a las recomendaciones de Bruselas. Todo dependerá de la duración e intensidad del conflicto en Ucrania, de la evolución de los precios de la energía y de los «cuellos de botella en las cadenas globales de valor», reconoce el supervisor.

En este contexto, la tasa de paro se situará en el 13,5% al finalizar este año, siete décimas por debajo de lo previsto en diciembre por la buena marcha del empleo en el último trimestre de 2021, que ha hecho mejorar las previsiones de este año. La tasa seguirá siendo muy elevada en 2023 (13,2%) y 2024 (12,8%).

Hay que tener en cuenta que, con la subida de los precios, el Banco de España constata que los trabajadores están perdiendo

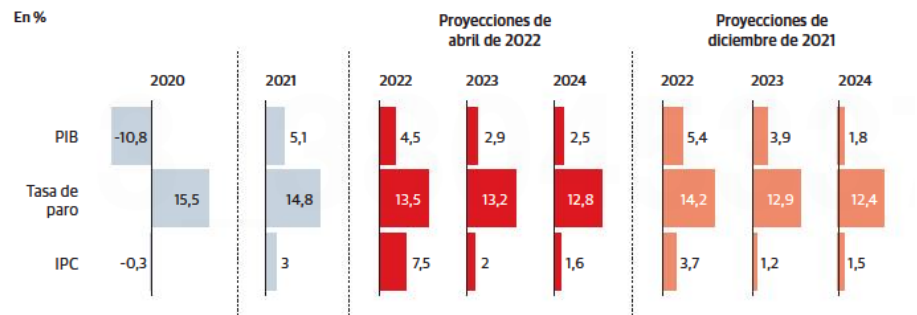
do poder adquisitivo. Además, Gavilán afirmó que por el momento las empresas no están trasladando completamente a los precios de sus productos el aumento que están soportando en el coste de sus insumos, sino que sus márgenes «se están reduciendo».

### Aumento del déficit

En cuanto al déficit, el Banco de España considera que las medidas de ayuda a empresas y familias para paliar los costes de la guerra —que supondrán 6.000 millones de gasto público— supondrán aumentar el déficit hasta el -5% este año, y se elevará al -5,2% el que viene, un punto por encima de lo estimado hace tres meses. Y todo ello pese a que en 2021 se cerró con una tasa mucho mejor de lo previsto. «El déficit se mantendrá en niveles muy elevados los dos próximos años y las medidas del Gobierno presionarán al alza», aseguró Gavilán.

La deuda de las administraciones públicas llegará este año al 112,6% del PIB, casi tres puntos mejor de lo previsto inicialmente por el Banco de España, pero en 2024 aún seguiremos en el 113,5%.

## Previsiones económicas del Banco de España



Fuente: Banco de España e INE

GRÁFICO R.C.

## Los informes de la nueva autoridad bancaria, vinculantes en quejas de hasta 20.000 euros

**JOSÉ M. CAMARERO**

MADRID. El Consejo de Ministros ha puesto en marcha la nueva Autoridad Independiente de Defensa del Cliente Financiero, un organismo que se encargará de centralizar todas las reclamaciones de los clientes de la banca y cuyas resoluciones serán de obligado cumplimiento para las entidades cuando los importes reclamados sean inferiores a 20.000 euros. Es decir, una buena parte de los casos que hasta ahora generaban quejas, como los relacionados con tarjetas de crédito o cuentas corrientes.

Será gratuita para los usuarios, tal y como ha explicado la vicepresidenta económica, Nadia Calviño. En cualquier caso, su puesta en marcha no será hasta medio plazo, ya que el anteproyecto autorizado hoy por el Ejecutivo quedará sometido a consulta pública, para su posterior tramitación definitiva.

Este organismo se encargará de resolver las reclamaciones de los clientes que no hayan quedado satisfechos con la respuesta que le hayan dado los servicios de atención al cliente de sus entidades. Hasta ahora, iban dirigidas al Banco de España

(cuando se trataban problemas con la banca), la CNMV (conflictos en Bolsa), o a la Dirección General de Seguros. Ahora, quedan todas aglutinadas, un modelo que no agrada a la patronal AEB, cuyo presidente saliente, José María Roldán —ayer fue designada su sucesora, Alejandra Kindelán—, prefiere un sistema más parecido al actual.

La Autoridad Financiera resolverá las reclamaciones en un periodo máximo de 90 días y su resolución será vinculante para la entidad cuando el importe reclamado sea inferior a 20.000 euros. «Este es un cambio muy

importante con respecto a la situación actual, en la que los servicios de reclamaciones de estos supervisores financieros no tenían carácter vinculante para las entidades», según Calviño. Las quejas podrán presentarse bien de forma presencial o a través de medios electrónicos, pero no habrá necesidad de contratar a un abogado ni procurador.

Además, Calviño ha anunciado que las entidades tendrán que pagar una tasa fijada en 250 euros por cada reclamación, con lo que se quiere incentivar que los servicios de las propias entidades resuelvan los conflictos planteados «de forma ágil».

Solo en 2020, el Servicio de Reclamaciones del Banco de España recibió 21.320 casos y tramitó unos 7.000 informes, de los que el 67% fueron favorables a los clientes en sus quejas.